

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO**



**MUNICIPIO DE ILES
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACUERDO No. 004
(FEBRERO 16 DE 2004)**

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 021 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2003, POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE ILES PARA LA VIGENCIA FISCAL DE DOS MIL CUATRO (2004)

EL Concejo Municipal de Iles, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial por las conferidas en el artículo 313, numeral 5 de la Constitución Política de Colombia, Ley 715 de 2.001, Acto Legislativo No 01 de 2001, Decreto 111 de 1996

C O N S I D E R A N D O:

Que el artículo 49 de la Ley 863 de 2003, modifica el paragrafo 3° del artículo 78 de la Ley 715 de 2001, el cual establece que del total de los recursos de la participación de propósito general, decontada la destinación establecida en el inciso primero del presente artículo, los municipios destinarán el 4% para el deporte, el 3% para cultura y el 10% para el fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales, FONPET, con el fin de cubrir los pasivos pensionales.

Que la Ley 863 de 2003 establece que una vez aprobada la distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones por el conpes social No 077 del 26 de enero de dos mil cuatro (2004), los recursos del 10% mencionado en el inciso anterior, serán girados directamente al FONPET, con la misma periodicidad y oportunidad prevista para los recursos del Sistema General de Participaciones.

Que mediante documento Conpes social No. 077 del 26 de enero de dos mil cuatro (2004) se establece la distribución territorial de las participaciones de Educación, Salud, Propósito General, y asignaciones especiales del Sistema General de Participaciones para la vigencia fiscal de 2004.

Que para efectos de la distribución entre los diferentes componentes que conforman el Sistema General de Participaciones, se deben aplicar las disposiciones señaladas en la Ley 715 de 2001, Ley 617 de 2002, y Ley 863 de 2003.

Que mediante documento Conpes social No. 075 del 15 de diciembre de dos mil tres (2003) se establece la distribución de última doceava (12a.) y el mayor valor por ajuste de inflación del sistema General de Participaciones correspondiente a la vigencia fiscal de 2003 y de los excedentes de la participación de educación.

Que según las orientaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para presupuestación de la última doceava y del mayor valor asignado, deben incorporarse estos recursos, al presupuesto de la vigencia fiscal de 2004.

Que según certificación de la Tesorería Municipal de Iles, se encuentran disponibles y libres de afectación la suma de OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTO CINCUANTA Y DOS PESOS M.L (\$85,472,252,00), por concepto de recursos pertenecientes a la última doceava y mayor valor asignado vigencia 2003.

Que las partidas presupuestales para la vigencia fiscal de dos mil cuatro (2004), deben concordar con lo establecido en el Programa de Gobierno y el Plan de Desarrollo Económico y Social del Municipio de Iles.

En merito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: El artículo primero del acuerdo No. 021 fechado el 7 de diciembre de 2003, emanado del Concejo Municipal de Iles, por medio del cual se expide el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal de dos mil cuatro (2004), quedará así:

ARTICULO PRIMERO Aprobar el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Iles, para la vigencia fiscal de dos mil cuatro (2004), comprendido entre el primero (01) de Enero y el treinta y uno (31) de diciembre, en la suma de **DOS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M.L** (\$2,718,849,379.00) de conformidad al

PARTE I INGRESOS

CODIGO	CONCEPTO	APROPIACION INICIAL
1	INGRESOS	2.718.849.379
11	INGRESOS CORRIENTES	2.718.842.379
1101	INGRESOS TRIBUTARIOS	192.550.000
110101	Impuestos directos	45.050.000
110101 01	Impuesto predial unificado	40.000.000
110101 02	Sobretasa predial para la CARN (CORPONARIÑO)	5.000.000
110101 03	Otros impuestos directos	50.000
110102	Impuestos indirectos	147.500.000
110102 01	Impuesto de industria y comercio	2.000.000
110102 02	Impuesto de circulación y tránsito vehículos servicios públicos	2.500.000
110102 03	Sobretasa a la Gasolina	140.000.000
110102 04	Otros Impuestos Indirectos	3.000.000
1102	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.526.292.379
110201	Tasas y multas	2.000.000
110202	Arrendamientos	2.000.000
110203	Alquiler maquinaria y equipo	1.500.000
110204	Contribuciones	1.000

110205	TRANSFERENCIAS	2.518.791.379
11020501	TRANSFERENCIAS DEL NIVEL NACIONAL	2.518.791.379
1102050101	TRANSFERENCIAS VIGENCIA 2004	2.088.013.710
110205010101	Transferencias corrientes Libre Destinacion	348.074.271
110205010102	Transferencias corrientes Forzosa Inversion	1.739.939.439
11020501010201	SECTOR EDUCACION - CALIDAD EDUCATIVA	86.472.356
11020501010202	SECTOR SALUD	809.837.913
1102050101020201	Salud publica	24.576.519
1102050101020202	Regimen subsidiado Continuidad	756.357.028
1102050101020203	Regimen subsidiado Ampliación	-
1102050101020204	Prestacion de servicios	6.034.366
1102050101020205	Aportes Patronales (S.S.F.)	22.870.000
11020501010203	Proposito general inversion	805.543.312
11020501010204	Alimentacion Escolar	38.085.858
1102050102	ULTIMA 12° VIGENCIA 2003 Y MAYOR VALOR	85.472.252
110205010201	Transferencias corrientes Libre Destinacion	1
110205010202	Transferencias corrientes Forzosa inversion	85.472.251
11020501020201	SECTOR EDUCACION	7.722.807
11020501020202	SECTOR SALUD	68.934.688
1102050102020201	Salud Publica	2.051.377
1102050102020202	R. S. Continuidad	64.036.772
1102050102020203	R. S. Ampliación	64.036
1102050102020204	Prestación de servicios	2.782.503
1102050102020205	Aportes Patronales (S.S.F.)	-
11020501020203	INVERSION PROPOSITO GENERAL	8.552.724
11020501020204	ALIMENTACION ESCOLAR	262.032
1102050103	OTRAS TRANSFER DEL NIVEL CENTRAL NACIONAL	345.305.417
110205010301	Empresa para la salud - ETESA -	1.000
110205010302	fondo de solidaridad y garantias - FOSYGA -	345.302.417
110205010303	Fondo nacional de regalías - FNR-	1.000
110205010304	Fondo de ahorro y estabilizacion petrolera -FAEP-	1.000
110298	Otros ingresos no tributarios	2.000.000
12	INGRESOS DE CAPITAL	7.000
1201	RECURSOS DEL CREDITO	5.000
120101	Credito interno	4.000
12010101	Del Sector Financiero	4.000
1201010101	Findeter	1.000
1201010102	Fonade	1.000
1201010103	Banca Comercial	1.000
1201010104	Corporaciones financieras	1.000
120102	Crédito externo	1.000
1202	RECURSOS DEL BALANCE	2.000
120201	Saldo caja y bancos a dic 31 vigencia anterior	1.000
120298	Otros Recursos del balance	1.000
12029801	Reconocimientos vigencias anteriores	1.000

ARTICULO SEGUNDO: El artículo segundo del acuerdo No. 021 fechado el 7 de diciembre de 2003, emanado del Concejo Muniicipal de Iles, por medio del cual se expide el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal de dos mil cuatro (2004), quedará así:

ARTICULO Aprobar el Presupuesto de Gastos del Municipio de Iles, para la vigencia fiscal de

SEGUNDO

dos mil cuatro (2004), comprendido entre el primero (01) de Enero y el treinta y uno (31) de diciembre, en la suma de **DOS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M.L** (\$2,718,849,379.00) de conformidad al

PARTE II

CODIGO	CONCEPTO	APROPIACION 2004
2	PRESUPUESTO DE GASTOS	2.718.849.379
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
	SECCION 01	
2101	CONCEJO MUNICIPAL	45.931.560
	SECCION 02	
2102	PERSONERIA MUNICIPAL	45.000.000
	SECCION 03	
	ALCALDIA MUNICIPAL	296.987.857
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	387.919.417
	SECCION 04	
2111	SERVICIO DE LA DEUDA	7.600.000
	TOTAL GASTOS DE FUNCION. + SERVICIO DE LA DEUDA	395.519.417
	SECCION 05	
22	GASTOS DE INVERSION	2.323.329.962
2203	CON RECURSOS DE PARTICIP. PARA EDUCACION Y SALUD	1.356.618.071
220310	EDUCACION	132.543.053
220310 01	CALIDAD EDUCATIVA	94.195.163
220310 01 01	Construcción. adquisición, mantenimiento y adecuacion de infraestructura propia del sector	75.772.807
220310 01 02	Pago de servicios publicos establ educativos	11.471.356
220310 01 03	Coofinanciación del sector	6.951.000
220310 02	PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	38.347.890
220310 02 01	Pago Auxiliares de cocina en establecimientos Educativos	14.000.000
220310 02 02	Dotación cocinas restaurantes escolares	3.000.000
220310 02 03	Adquisición de alimentos	21.347.890
220316	SALUD	1.224.075.018
220316 01	Salud Pública	68.614.944
220316 01 01	Acciones de salud publica	26.627.896
220316 01 02	Promoción y prevención (4.01%) Acuerdo 229 - 2002 C.N.S.S.S.	41.987.048
220316 02	Régimen Subsidiado	1.123.773.205
220316 02 01	Régimen Subsidiado Continuidad	1.123.709.169
220316 02 02	Régimen Subsidiado ampliación	64.036
220316 02	Prestación de servicios no afiliados	31.686.869
220316 02 01	Prestación de servicios	8.816.869
220316 02 02	Aportes Patronales SSF	22.870.000
2204	CON RECURSOS DE REGALIAS Y FONDOS DE COFINANCIAC	4.000
220402	Aqua potable y saneamiento basico	1.000
220406	infraestructura vial	1.000
220408	Vivienda	1.000
220410	Eduucacion	1.000
2205	CON RECURSOS DE PARTICIP. PROPOSITO GENERAL	811.701.273
220502	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	369.494.495
22050201	Construccion, ampliación, Mantenimiento. y adecuacion de Acueductos	130.240.030

22050202	Construccion, ampliación, Mantenimiento. y adecuacion de Alcantarillados	75.000.000
22050203	Preinversion: Estudios, proyectos, diseños y asesorias	24.759.970
22050204	Pago personal Operativo Servicios Publicos (sueldo + prima navidad)	36.055.200
22050205	Aportes seguridad social personal operativo	2.373.620
22050206	servicios personales indirectos	7.524.764
22050207	Aseo, Recoleccion, tratamiento y disposicion final de basuras	10.000.000
22050208	Control y manejo de residuos solidos y liquidos	6.000.000
22050209	Adquisición lote Relleno Sanitario	12.540.911
22050210	Cofinanciacion del sector	10.000.000
22050211	Mantenimiento, reparación y suministro combustible- vehículos al servicio del sector	20.000.000
22050212	Conservacion de microcuencas y reforestación	10.000.000
22050213	Adquisición de insumos para potabilización del agua - Acueducto	10.000.000
22050214	Construccion de letrinas y Unidades sanitarias	15.000.000
220514	EDUCACION FISICA, DEPORTE Y RECREACION	36.232.982
220514 01	Actividades Recreativas y Deportivas	22.023.433
220514 02	Construcción. adquisición, mantenimiento y adecuacion de infraestructura propia del sector	7.209.549
220514 03	Cofinanciación del sector	7.000.000
220518	CULTURA	27.036.183
220518 01	Apoyo financiero a eventos culturales	18.000.000
220518 02	Apoyo a Banda Municipal y escuelas de música	2.337.067
220518 03	Gastos de personal del sector (Director banda)	6.698.116
220518 04	Cofinanciación del sector	1.000
	INVERSION EN OTROS SECTORES	378.937.613
220506	INFRAESTRUCTURA VIAL	138.892.000
220506 01	Constr. Mantenim. y adecuacion de infraestructura propia del sector	25.000.000
220506 02	Pago de deuda por inversión fisica en el sector	113.891.000
220506 03	Pavimentacion de la Via "Iles - La Esperanza"	1.000
220508	VIVIENDA	10.000.000
220508 01	Programas de mejoramiento de vivienda de interes social	9.998.000
220508 02	Cofinnaciacion del sector	1.000
220508 03	investigacion y estudios	1.000
220520	SECTOR ENERGETICO	42.801.000
220520 01	Extensión de redes y alumbrado público	5.600.000
220520 02	Construcción. adquisición, mantenimiento y adecuacion de infraestructura propia del sector	31.200.000
220520 03	Investigacion y estudios	4.000.000
220520 04	cofinanciacion del sector	1.000
220520 05	subsidios	2.000.000
220522	DESARROLLO AGROPECUARIO	47.088.000
220522 01	Mantenimiento centro de acopio lechero	1.000.000
220522 02	Adquisición de insumos agropecuarios	5.000.000
220522 03	Servicios personales indirectos (UMATA)	32.088.000
220522 04	Administración FOMAG	9.000.000
220534	DESARROLLO COMUNITARIO	4.800.000
220534 01	Enlace de Programas sociales (Familias en accion)	4.800.000
220536	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA Y PROTEC. GRUPOS VULNERABLES	6.671.029
220536 01	Fondo de seguridad Municipal	3.171.029
220536 02	Atención a desplazados	3.500.000
220554	SECTOR PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	65.626.401
220554 01	Elaboración plan de desarrollo	13.000.000

220554 02	Asesoría financiera, contable, y jurídica	30.000.000
220554 03	Asistencia técnica y capacitación	4.516.401
220554 04	otros programas	1.000
220554 05	Sistematización	1.000
220554 06	Servicios personales asociados a la nómina	18.108.000
220555	SECTOR ARTE Y CULTURA	26.000.000
220555 01	financiación actividades artísticas y culturales	19.398.000
220555 02	Dotación banda mpa y escuela de música	6.000.000
220555 03	Mantenimiento equipo de música	600.000
220555 04	Televisión Comunitaria.	1.000
220555 05	Gastos de personal	1.000
220556	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	37.059.183
220556 01	Constr. Adquis. Mantenim. y adecuación de infraestructura propia del sector	5.000.000
220556 02	Adquisición y/o Producción de materiales y suministros	3.057.183
220556 03	Amortización Capital e intereses deuda del sector	29.000.000
220556 04	Titularización de predios	1.000
220556 05	Compra Lote de terreno	1.000
2206	INVERSION CON RECURSOS PROPIOS (Ley 617 de 2000)	155.005.618
220606	INFRAESTRUCTURA VIAL	81.333.288
220606 01	Mantenimiento y adecuación de vías Urbanas y Rurales	40.333.288
220606 02	Adquisición de bienes y servicios	12.000.000
220606 03	pago operadores de maquinaria y vehículos oficiales	28.000.000
220606 04	cofinanciación del sector	1.000.000
220618	SECTOR ARTE Y CULTURA	2.901.884
220618 01	Gastos de personal del sector (Director banda)	2.901.884
220620	SECTOR ENERGETICO	55.367.329
220620 01	Extensión Redes eléctricas urbanas y rurales	41.242.275
220620 02	Preinversión: Estudios, Proyectos, diseños y asesorías	14.125.054
220630	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	3.022.002
220630 01	Adecuación de áreas rurales y urbanas de alto riesgo	2.000.000
220630 02	Otros gastos de atención y prevención de desastres	1.022.002
220654	DESARROLLO INSTITUCIONAL	12.381.115
220654 01	Sistematización Tesorería, presupuesto y Contabilidad	8.300.000
220654 02	Divulgación asistencia técnica y capacitación.	4.080.115
220654 03	Actualización catastral	1.000
	CAPITULO VIII	
2207	INVERSION CON OTROS RECURSOS	1.000